

HECHOS RELEVANTES

La Matriz Quemchi S.A. ha informado lo siguiente:

- Con fecha 07 de febrero de 2011, ha presentado su renuncia al cargo de Presidente de la Compañía el señor Jaime Claro Valdés.

- Con fecha 29 de abril de 2011 De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado, cumpla con informar a esta Superintendencia, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1) Renovación del Directorio: en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se procedió a la elección del Directorio de la Compañía para los próximos tres años. El nuevo Directorio quedó compuesto por las siguientes personas:

- i) Juan Antonio Álvarez Avendaño
- ii) Baltazar Sanchez Guzmán;
- iii) Juan Agustín Figueroa Yávar
- iv) Patricio García Domínguez;
- v) Alfonso Swett Saavedra;
- vi) Benito Bustamante Castagnola (independiente) y
- vii) Arturo Bulnes Concha (independiente).

2) Distribución de Dividendo: en la misma Junta Ordinaria de Accionista, se acordó la distribución del Dividendo N°33, Definitivo, \$43,7562707776 por acción, en los términos propuestos por el Directorio.

3) Designación de Presidente, Vicepresidente y Comité de Directores: en Sesión de Directorio celebrada el día 29 de abril de 2011, se resolvió por unanimidad designar como Presidente de la Compañía a don Juan Antonio Álvarez Avendaño; y Vicepresidente de la Compañía a don Baltazar Sanchez Guzmán.

En la misma Sesión, se designó el Comité de Directores, quedando este integrado por don Juan Agustín Figueroa Yávar, don Arturo Bulnes Concha (presidente) y don Benito Bustamante Castagnola.

La Subsidiaria Directa Navarino S.A. ha informado lo siguiente:

- Con fecha 29 de abril de 2011 De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado, cumpla con informar a esta Superintendencia, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1) Renovación del Directorio: en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se procedió a la elección del Directorio de la Compañía para los próximos tres años. El nuevo Directorio quedó compuesto por las siguientes personas:

- viii) Juan Antonio Álvarez Avendaño
- ix) Joaquín Barros Fontaine;
- x) Baltazar Sanchez Guzmán;
- xi) Alfonso Swett Saavedra;
- xii) Patricio García Domínguez;
- xiii) Luis Grez Jordán y
- xiv) Alfonso Márquez de la Plata Cortes (independiente).

2) Distribución de Dividendo: en la misma Junta Ordinaria de Accionista, se acordó la distribución del Dividendo N°46, Definitivo, \$43,479519045 por acción, en los términos propuestos por el Directorio.

3) Designación de Presidente, Vicepresidente y Comité de Directores: en Sesión de Directorio celebrada el día 29 de abril de 2011, se resolvió por unanimidad designar como Presidente de la Compañía a don Juan Antonio Álvarez Avendaño; y Vicepresidente de la Compañía a don Joaquín Barros Fontaine.

En la misma Sesión, se designó el Comité de Directores, quedando este integrado por don Patricio García Dominguez, don Alfonso Swett Saavedra y don Alfonso Márquez de la Plata Cortés (presidente).

- Con fecha 07 de febrero de 2011, ha presentado su renuncia al cargo de Presidente de la Compañía el señor Jaime Claro Valdés.

La Subsidiaria Indirecta Marítima de Inversiones S.A. ha informado lo siguiente:

- Con fecha 21 de marzo de 2011, De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Superintendencia, y debidamente facultado, cumpla con informar a esta Superintendencia, con carácter de hecho esencial, que en Sesión celebrada con fecha 18 de marzo de 2011, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada para el próximo 28 de abril de 2011, la distribución del Dividendo N°67, Definitivo, hasta completar el 30% de la utilidad líquida distribuible del Ejercicio 2010, esto es, la suma equivalente en pesos de USD 20.832.049,73, lo cual significa repartir un dividendo por el equivalente en pesos de USD 0,0083591869 por acción, que se pagaría el día martes 10 de mayo de 2011, al tipo de cambio observado vigente a la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas. En caso que el dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el día 4 de mayo de 2011. Los traspasos de acciones serán recibidos hasta las 17:00 horas del día 3 de mayo de 2011.

- Con fecha 22 de Marzo de 2011, la Sociedad vendió 202.925.890 acciones emitidas por Compañía Sud Americana de Vapores S.A., equivalentes a un 10% del total de las acciones emitidas por esta última, a un precio de \$285 por acción. El precio total de esta operación es de \$57.833.878.650 y el comprador fue Quiñenco S.A.

- Con fecha 24 de marzo de 2011:

1) como es de público conocimiento, la venta por la Sociedad a Quiñenco S.A. de 202.925.890 acciones de Compañía Sud Americana de Vapores S.A., equivalentes a un 10% del total de las acciones emitidas por esta última, efectuada el día 22 de Marzo de 2011, ha permitido recaudar a la Sociedad la suma de \$ 57.833.878.650, lo que equivale a USD 120.349.346,89, al tipo de cambio vigente al día de la venta;

2) atendido que dichas acciones se encontraban contabilizadas en la suma de USD 139.861.691,76, su venta ha generado una pérdida financiera a la Sociedad de USD 19.512.344,87; y

3) en principio, los referidos USD 120.349.346,89 más los aproximadamente USD 66.000.000 que se piensa recaudar con el aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de

Accionistas de 19 de Enero recién pasado --en actual trámite de inscripción en el Registro de Valores de vuestra Superintendencia--, y que en total suman aproximadamente USD 186.000.000, permitirían a la Sociedad cumplir con holgura su parte proporcional de un aumento de capital de USD 500.000.000 en su filial Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

- Con fecha 06 de abril, Marinsa vendió a Inmobiliaria Norte Verde S.A., filial de Quiñenco S.A. (“Quiñenco”) ,162.340.712 acciones de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (“CSAV”), las que ascendían al 8% de las acciones de dicha sociedad. El precio por acción de CSAV fue de \$350,5, lo que dio un precio total de \$56.900.419.556. En razón de esta transacción, la participación de Marinsa en CSAV asciende a esta fecha al 20,18%.

- Se estima que Marinsa reconocerá una utilidad financiera de US\$7.893.438,32 (moneda en que lleva su contabilidad, y utilizando un tipo de cambio de \$475,03).

- Sin perjuicio de no existir obligación a esta fecha, Marinsa y Quiñenco han expresado su interés en negociar, dentro de un plazo que estiman prudencialmente de 60 días, un pacto de accionistas, cuya celebración se informará oportunamente de acuerdo a lo dispuesto en el Párrafo II de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 104 de vuestra Superintendencia. Se adjunta Minuta Referencial con los términos a negociar por las partes.